



# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN EL SUMINISTRO DE DIVERSAS LICENCIAS DE SERVICIOS DIGITALES PARA CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN





**INDICE**

<b>1. OBJETO DEL CONTRATO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO .....</b>	<b>3</b>
<b>3. LOTE 1: SUMINISTRO DE LICENCIAS DE MICROSOFT PARA CORREO ELECTRÓNICO ONLINE Y OTRAS UTILIDADES Y APLICACIONES.....</b>	<b>3</b>
<b>4. LOTE 2: SUMINISTRO DE LICENCIAS DE CISCO EMAIL SECURITY PARA EL CORREO ELECTRÓNICO ONLINE .....</b>	<b>4</b>
<b>5. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO .....</b>	<b>5</b>
<b>6. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN .....</b>	<b>5</b>





## **1. OBJETO DEL CONTRATO**

El presente documento tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que han de regir el proceso de contratación del suministro de diversas licencias de servicios digitales para Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (en adelante CARTV).

Dichas condiciones hacen referencia a las características técnicas mínimas que debe contemplar el presente contrato.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

CARTV dispone de un sistema de correo electrónico online y otras utilidades basado en licencias de la empresa Microsoft.

Las licencias de correo electrónico online de Microsoft tienen asociado un servicio de seguridad básico. Para mejorar dicha seguridad, CARTV dispone de un sistema de seguridad avanzada del fabricante Cisco, basado en licencias Cisco Email Security que están asociadas a las licencias de correo electrónico online de Microsoft.

El alcance del presente contrato incluye el suministro de las licencias mencionadas anteriormente, cuyos contratos finalizan próximamente.

El suministro de las licencias objeto del presente contrato se distribuirá en dos lotes independientes:

- **Lote 1:** Suministro de licencias de Microsoft para correo electrónico online y otras utilidades y aplicaciones.
- **Lote 2:** Suministro de licencias de Cisco Email Security para el correo electrónico online.

## **3. LOTE 1: SUMINISTRO DE LICENCIAS DE MICROSOFT PARA CORREO ELECTRÓNICO ONLINE Y OTRAS UTILIDADES Y APLICACIONES**

CARTV dispone de un sistema de licencias de correo electrónico y otras utilidades de la empresa Microsoft. Actualmente se dispone de las siguientes licencias que caducan el próximo 31/08/2026:

- 89 licencias Exchange Online Plan 1
- 2 licencias Office 365 E3 (con Microsoft Teams)
- 100 licencias Exchange Online Quiosco
- 150 licencias Microsoft 365 Empresa Básico (con Microsoft Teams)
- 1 licencia Microsoft 365 E5 (con Microsoft Teams)
- 5 licencias Power BI Pro
- 9 licencias Copilot para Microsoft 365





Con objeto de poder seguir utilizando las cuentas de correo electrónico, así como otros servicios adicionales que proporcionan estas licencias, es necesario renovar el contrato de las licencias de Microsoft.

Se requiere el suministro de las siguientes licencias de la empresa Microsoft:

- 90 licencias Exchange Online Plan 1
- 8 licencias Office 365 E3 (con Microsoft Teams)
- 100 licencias Exchange Online Quiosco
- 153 licencias Microsoft 365 Empresa Básico (con Microsoft Teams)
- 1 licencia Microsoft 365 E5 (con Microsoft Teams)
- 4 licencias Power BI Pro
- 9 licencias Microsoft 365 Copilot Business

La duración del contrato será por un periodo de 12 meses (del 01/09/2026 al 31/08/2027). La activación de las licencias deberá realizarse sin corte de servicio, en caso de cambio de adjudicatario.

El incumplimiento de las fechas de activación de las licencias podrá suponer la imposición de las penalizaciones descritas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### **4. LOTE 2: SUMINISTRO DE LICENCIAS DE CISCO EMAIL SECURITY PARA EL CORREO ELECTRÓNICO ONLINE**

CARTV dispone de un sistema de seguridad avanzada para el correo electrónico, basado en licencias Cisco Email Security que están asociadas a las licencias de correo electrónico online de Microsoft.

Actualmente se dispone de 300 licencias de Cisco Email Security que caducan el próximo 04/09/2026. Con objeto de poder seguir utilizando este sistema, es necesario renovar el contrato de estas licencias.

Se requiere por tanto el suministro de 300 licencias de Cisco Email Security que revisarán únicamente el tráfico de entrada y cuyas características serán las siguientes:

- Cisco Secure Email XaaS Subscription
- Cisco Secure Email Cloud ESS Inbound+Malware Defense & ANYL
- Cisco Threat Grid 200 Files/Day
- Cisco Support Basic for Secure Email

La duración del contrato será por un periodo de 12 meses (del 05/09/2026 al 04/09/2027). La activación de las licencias deberá realizarse sin corte de servicio, en caso de cambio de adjudicatario.

El incumplimiento de las fechas de activación de las licencias podrá suponer la imposición de las penalizaciones descritas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.





## **5. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO**

El Servicio Gestor indicado en el apartado A del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares será el responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que se le atribuyan.

El adjudicatario de cada lote deberá designar un delegado que será el interlocutor único con el responsable del contrato designado por CARTV, y que en todo momento asumirá las funciones de coordinación y seguimiento del contrato.

## **6. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN**

Todas las consultas que pudieran surgir durante la fase de licitación se formularán, exclusivamente, a través de la sección “Preguntas” que los licitadores tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante (<https://licitacion.cartv.es>) descartándose cualquier otro tipo de comunicación.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA TÉCNICA DE LA  
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Laura San Nicolás Lapuente

Visto el pliego, se aprueba su contenido.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE LA  
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Raquel Fuertes Rodrigo

